

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES en el primer cuatrimestre 2015

En el ámbito de la carrera de posgrado "Especialización en Derechos Humanos" se dictaron dos cursos que, por el interés manifestado por graduados del Medio, se abrieron a aquellos que –aún no estando inscriptos en la carrera- desearan cursarlos:

- **"Garantías y Procesos Constitucionales. Incorporación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el bloque de constitucionalidad"**, dictado por el reconocido profesional e investigador Hernán Gullco.

Gullco finalizó su carrera de abogado en la UBA, obtuvo su título de "Master of Laws in Comparative Law" en la Universidad de Miami, U.S.A., y su título de "Doctor en Derecho" en la UBA. Actualmente es abogado de la Asociación por los Derechos Civiles, y Profesor de tiempo completo de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella.

- **"Metodología de la Investigación Sociojurídica en Derechos Humanos"**, que también forma parte de la currícula de la "Especialización en Derechos Humanos" y fue dictado por el especialista José Orler.

Orler es docente, investigador y actual Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata.

- **El equipo interdisciplinario. Tensiones que se generan**

Este curso sobre "Tensiones que se generan en el equipo Interdisciplinario" estuvo a cargo de un equipo integrado por la abogada Susana Cisneros; la licenciada en Trabajo Social, Analía Vega; la médica, Pérez Coulembier; y la psicóloga Gabriela Galletti, de la Universidad Nacional de La Plata, coordinado por la magíster Daniela Zaikoski, docente de esta Facultad.

El objetivo del curso fue abordar la problemática de la violencia familiar y de género como así también la complejidad de la intervención profesional de las diferentes disciplinas desde el aporte teórico y práctico. Se dictó durante el primer cuatrimestre 2015.

- **De cooperativismo**

Este año vuelve a dictarse el curso extracurricular de Cooperativismo a cargo del contador público Marcelo O. Gallo, quien es asesor ejecutivo de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad.

La capacitación está dirigida a estudiantes avanzados que se dictan en esta Facultad con clases presenciales y virtuales, además de visitas a cooperativas, participación de invitados

y conferencias. Las clases serán dictadas los martes de 20 a 22 horas en la sede de la Facultad.

• **"La cuestión Penal: Mitos y Verdades"**

El día miércoles 4 de febrero se inició en el aula 17 de la Facultad, el Curso Extracurricular de Verano denominado "La cuestión Penal: Mitos y Verdades" con la bienvenida del Sr. Decano Cr Oscar Alpa y el Vicedecano Mg. Francisco Marull.

El curso -de carácter gratuito- fue dictado por los docentes de la Facultad, Mg. Alejandro Osio y Abog. Sebastián País Rojo en 9 encuentros el mes de febrero.

Estuvo dirigido a estudiantes, docentes, profesionales y público en general, con una carga horaria de 20 hs reloj.

El objetivo fue brindar con un lenguaje lo más llano y comprensible posible a los asistentes -estudiantes, profesionales y público en general- clarificación sobre conceptos penales centrales y básicos, para abordar a partir de ello, problemáticas específicas; siempre apoyados en la normativa que rige cada materia y en los datos estadísticos concretos (oficiales mayormente) con que se cuenta.

• **Inglés específico aplicado a las Ciencias Económicas y Jurídicas**

El viernes 4 de marzo en el horario de 13.30 a 16.30 horas comenzó en la Facultad, el Curso de Inglés Específico aplicado a las Ciencias Económicas y Jurídicas -Nivel III-.

Este curso forma parte de un programa de enseñanza de inglés específico para la lectura e interpretación de textos de contenido jurídico y/o económico, que viene desarrollándose en la Facultad desde hace unos años, en el entendimiento de la significación del idioma inglés para el manejo de las nuevas tecnologías. Cada nivel se dicta en un cuatrimestre.

Dada su especificidad, está dirigido a estudiantes de las carreras de Abogacía y de Ciencias Económicas, graduados en las mismas orientaciones y docentes de la Facultad.

• **Taller de iniciación a la investigación**

Se trató de encuentros desarrollados a modo de taller para generar debate y abordajes iniciales a la investigación. Estuvo a cargo de la profesora María Cristina Gatica Feito, destinado a docentes, graduados y estudiantes de Ciencias Económicas y Jurídicas.

La finalidad del taller fue generar un espacio donde los participantes puedan conocer y ejercitarse en la tarea de la investigación, a partir de incorporar algunas herramientas básicas que orienten y faciliten la elaboración de proyectos vinculados a la profesión, aplicando

estrategias teórico-metodológicas de acuerdo a los criterios científicos y a las pautas formales vigentes.

• **Curso de Ofimática**

Dentro del Programa de Fortalecimiento de Docencia, Investigación y Extensión de la Facultad, el contador Carlos Miguel Farías dictó el curso de Ofimática –paquete de programas de Libre Office, que incluye planillas de cálculo, procesador de textos, presentaciones y confección de tarjetas, entre otras–.

El curso, de una duración de 40 horas se dictó los días lunes y miércoles de 19 a 21 en las aulas de la Facultad y se inició la segunda semana de abril. Este año se invitaron a participar a integrantes de Cooperativas de Trabajo, de Comisiones Vecinales de Santa Rosa y de Fundación Grameen.

• **Curso integral de actualización sobre el nuevo código civil y comercial**

El curso consistió en el dictado de 18 módulos de clases presenciales dictados por profesores de nuestra Facultad, como así también de las universidades nacionales del Sur, de Buenos Aires y de Mar del Plata y tres módulos de videoconferencias pregrabadas del Dr. Ricardo Lorenzetti, la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci y la Dra. Elena Highton de Nolasco.

Estaba dirigido a graduados, docentes y operadores del Poder Judicial de la Provincia. Para costear su realización y con el objeto de lograr ofrecer una propuesta unificada en nuestro medio, es que la Facultad invitó tanto al Poder Judicial de la Provincia, a través de su centro de capacitación judicial, como a la Caja Forense y el Colegio de Abogados de la provincia para que colaboren en la realización de la actividad. Se trata de una actividad sumamente convocante y requerida, por ello el cupo de inscripción de postulantes se encuentra limitado a la capacidad áulica disponible y a la conveniencia pedagógica aconsejable. Este cupo ha sido compartido con las instituciones mencionadas y la Facultad se ha reservado un cupo para nuestros docentes.

CLASE PÚBLICA: El abolicionismo penal

El profesor Maximiliano Postay dictó el lunes 15 de junio en la Facultad una clase pública sobre el tema "El abolicionismo penal como proceso de transformación cultural inacabado".

Postay es master en Criminología y Sociología Jurídico Penal (UB-Barcelona), docente universitario y militante social. Es autor del libro "El abolicionismo penal en América Latina. Imaginación no punitiva y militancia", prologado por Eugenio Raúl Zaffaroni. Se trata de

un espacio de pensamiento jurídico crítico destinado a poner “en cuestión lo que hasta ese momento se dio por cierto y que replantee las preguntas fundamentales, es el banco de prueba de cualquier ciencia o saber humano, lo que además prueba su vitalidad, al promover nuevos paradigmas científicos. Este es el significado profundo que tiene el abolicionismo para el saber jurídico penal”, tal como expresa el prólogo.

Escuela de Derechos Humanos en la Facultad

Se realizaron en el Salón Azul dos cursos presenciales dictados por la Escuela de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

El miércoles 6 de mayo se dictó el curso “Prácticas Institucionales respetuosas de los Derechos Humanos”, y “Derechos Humanos y Enfoque de Género”, ambas a cargo de Verónica Baracat. En tanto, el jueves 7 de mayo fue el turno del curso “Derechos de niños, niñas y adolescentes”, a cargo de José Manuel Grima.

Los cursos estuvieron destinados a estudiantes universitarios y público en general y fueron gratuitos.

La actividad fue organizada por la Facultad junto al Observatorio de Derechos Humanos de la Facultad y los Consultorios Jurídicos de la Facultad, con la adhesión del Programa Académico Institucional de Derechos Humanos (PAIDH) de la UNLPam.

• “Derechos del consumidor Vs. Competencia cambiaria”

Este lunes 1 de junio a las 19 se llevó a cabo en el Aula 15 –primer piso de la Facultad– el taller “Derechos del consumidor vs. Competencia cambiaria. Situación actual de la jurisprudencia”.

La actividad se enmarca dentro del Programa de Fortalecimiento de Docencia, Investigación y Extensión aprobado por el Consejo Directivo, y consistirá en el planteo general del tema por parte de los docentes Claudio Alfredo Casadío Martínez (Profesor Asociado de Derecho Comercial II y Profesor Titular de Actuación Judicial y Profesional) y Federico López Lavoine (Profesor Adjunto de Derecho Comercial II y de Actuación Judicial y Profesional). Posteriormente se abrirá el debate con los asistentes.

• Práctica impositiva

Dentro del Programa de Fortalecimiento de Docencia, Investigación y Extensión, se desarrolló el “Taller de Práctica Impositiva”, a cargo del contador Daniel Martín, integrante de la cátedra de Impuestos de la FCEyJ.

Este taller estuvo dirigido a alumnos de Contador Público y Técnico Universitario Administrativo Contable Impositivo de la FCEyJ que hayan aprobado el régimen de trabajos prácticos de la asignatura Impuestos; y según disponibilidad, graduados recientemente recibidos en ambas carreras.

El objetivo es que el participante resuelva casos prácticos de liquidación de los impuestos que habitualmente se liquidan en un estudio contable-impositivo. Se aplicarán herramientas SIAp (Sistema Integrado de Aplicaciones de AFIP), DJIBOD (declaración jurada Impuesto a los Ingresos Brutos DGR La Pampa), Holistor (módulos IVA, liquidación de Ganancias de Personas Físicas). Además se resolverán situaciones concretas de procedimiento fiscal (Ejecución Fiscal) y se abordarán temas de responsabilidad ciudadana y conciencia tributaria y del ejercicio de la ética aplicada a la profesión, todo ello en la búsqueda de jerarquizar la profesión, aplicando principios y valores que deberían regir la conducta de los futuros profesionales.

La duración del curso comprende 8 encuentros semanales de 2 horas cada uno en el Gabinete de Computación.

•Taller de Emprendedurismo

En el marco del Programa de Fortalecimiento “El emprendedurismo: de la universidad a los colegios secundarios”, desde el mes de mayo se llevan a cabo las tutorías del consultorio emprendedor realizado a jóvenes egresados del Instituto Toay de Enseñanza Secundaria (ITES), con un equipo integrado por ex alumnos del Taller de Emprendedurismo junto a las docentes Alejandra Galán y Yamila Magiorano.

En el segundo cuatrimestre se sumarán a las tutorías los cursantes de la segunda cohorte del taller, que prevé su inicio el día lunes 10 de agosto a las 13.00 horas.

NUEVA LEY DE ECONOMÍA SOCIAL: se desarrolló el debate en La Pampa

El miércoles 29 de abril se llevó a cabo en el Salón Azul el Foro de Debate sobre el anteproyecto de ley de Economía Social y Solidaria. Dicha legislación abarca una reforma de las leyes de cooperativas y mutuales que se están discutiendo en diversos Foros en Universidades Nacionales del país, impulsados por el IPES (Instituto de Promoción de la Economía Solidaria).

El acto contó con la presencia del decano de la Facultad, Oscar Alpa; el presidente del IPES, José Orbaiceta; el presidente de Cooperar, Ariel Guarco; y el titular de la Federación Pampeana de Cooperativas Eléctricas (Fepamco), Abel Argüello; entre otros dirigentes.

En el encuentro hubo varias ponencias con una significativa participación de agentes de la economía solidaria, principalmente ligados a cooperativas.

CURSOS A DISTANCIA

Introducción a la Economía Solidaria y Remuneraciones en las cooperativas de servicios

En conjunto con la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas organizó dos nuevos cursos a distancia "Introducción a la Economía Solidaria Las organizaciones cooperativas", a cargo del contador Marcelo Gallo, Asesor Ejecutivo de FACE y "Remuneraciones en las Cooperativas de Servicios Públicos" dictado por los abogados Ricardo Passadore y Flavio Vega.

El primero de ellos se propuso introducir a los asistentes en el mundo de la Economía Solidaria, a través de su definición y caracterización, acercar la doctrina cooperativa a todos aquellos interesados: consejeros, síndicos, gerentes, asesores, personal de las cooperativas, docentes, jóvenes, estudiantes universitarios y público en general.

El segundo de los cursos estuvo dirigido a Consejeros, Síndicos, Gerentes, Asesores y especialmente al personal de Recursos Humanos, liquidadores de sueldos de las cooperativas.

Ambos cursos tuvieron una duración de tres meses y dos meses y medio respectivamente. La capacitación se realizó a través del Campus Virtual de la Facultad, poniendo a disposición de los cursantes un conjunto de herramientas multimediales, foros, chats y videoconferencias que facilitan el proceso de aprendizaje bajo esta modalidad.

PROGRAMA DE CONCURSOS REGULARES

Hasta el viernes 29 de mayo de 2015 estuvo abierta la inscripción para los aspirantes a concursar cargos de profesores y docentes auxiliares regulares. Esta convocatoria estaba enmarcada en las resoluciones 429/13 del Consejo Superior de la Universidad orientada a docentes que no posean un cargo regular en la UNLPam.

NUEVO SISTEMA DE PROMOCION: eliminación de la tabla de conversión

El Consejo Directivo resolvió eliminar la tabla de conversión de notas del sistema de promoción ante las dificultades que la misma ocasionaba tanto a alumnos como a docentes.